

**ACTA N° 067-2023-SE-CO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2023.**

Siendo las 09:30 horas del día jueves 07 de setiembre de 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación.

**CITACIÓN.** –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha jueves 07 de setiembre de 2023.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN.** –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de actas de la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, Secretaria General.

**QUORUM.** –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.** –

1. Autorización de permiso a la Jefa de la Dirección General de Administración y encargatura a la Oficina de Secretaría General.
2. Plan de Trabajo sobre evento de cierre del proyecto denominado: "Predicción de la Calidad de Filetes de Caballa *Scomber Japonicus Peruanus*" usando espectroscopia dieléctrica e imágenes hiperespectrales acopladas a herramientas quimiométricas".

**ORDEN DEL DÍA.** –

1. **Respecto al primer punto de agenda referente a la Carta N° 005-2023-UNF-DGA**, la jefa de la Dirección General de Administración solicita permiso por Comisión de Servicios, los días 07 y 08 de setiembre del presente año, para asistir a una reunión en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en la ciudad de Lima, proponiendo encargar la jefatura al Abg. Yoel Amed Rodríguez Cárape, Secretario General. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

**PRIMERO.- AUTORIZAR** la Comisión de Servicios de la Lic. Claudia Giovanna Arrieta Carrasco, jefa de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Frontera los días 07 y 08 de setiembre de 2023, en la ciudad de Lima por motivo de una reunión en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.



**SEGUNDO. - ENCARGAR** la Jefatura de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Frontera, al Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárpe, Secretario General de esta Casa Superior de Estudios, los días que dure el permiso autorizado en el artículo primero.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

- 2. Respecto al segundo punto de agenda referente al Oficio N° 260-2023-UNF-VPIN**, la Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia el plan de trabajo sobre el evento de cierre del proyecto denominado: "Predicción de la Calidad de Filetes de Caballa "Scomber Japonicus Peruanus" usando espectroscopia dieléctrica e imágenes hiperespectrales acopladas a herramientas quimiométricas", cuyo responsable es el Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, contando con los informes legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

**PRIMERO. - APROBAR** el Plan de Trabajo sobre evento de cierre del proyecto de investigación denominado: "Predicción de la Calidad de Filetes de Caballa "Scomber Japonicus Peruanus" usando espectroscopia dieléctrica e imágenes hiperespectrales acopladas a herramientas quimiométricas", cuyo investigador responsable es el Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**SEGUNDO. - DISPONER** que, el Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, responsable del Proyecto, se encargue de la gestión y operatividad del plan aprobado en el artículo precedente.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

**Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 10:00 horas del mismo día, mes y año.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán y la Oficina Secretaría General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárpe, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. José Florentino Molero López  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Universidad Nacional de Frontera  
Dra. María Jiménez de Benites  
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. BALDEMAR TENE FARFAN  
Vicepresidente de Investigación